

Lía Gómez (comp.). *Construyendo Historia (S). Ver para creer en la Televisión. Relatos y Narraciones en la Televisión Digital Argentina*, Ediciones EPC, La Plata, noviembre de 2012. ISSN: 978-950-34-0921-3. Páginas: 256.

Santiago Cabassi

Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
santiago_cabassi@hotmail.com

Construyendo Historia (s). Ver para creer en la Televisión está editado por la Editorial de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Este libro es consecuencia del desarrollo de un proyecto que se inicia con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522) -que permite que el país produzca sus propias historias, confiera identidades y relatos que nos representen. Se trata del primer libro publicado por el Observatorio del Sector Audiovisual de la República Argentina -conformado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional Arturo Jauretche y la Universidad Nacional de Lanús.

En la parte introductoria del libro se expresa que la nueva forma de pensar y hacer televisión surge en un contexto histórico de avance del Estado en materia de derechos ciudadanos y como fruto del reclamo popular por modificar el espacio mediático. Relacionado con esto, considero en lo personal que los avances políticos más sólidos surgen de un pueblo organizado, que expresa libremente sus necesidades y encuentra un Estado que lo interpreta.

El objetivo del trabajo es visibilizar de qué manera el pueblo y el Estado se congregan para transformar y forjar una nueva televisión democrática, a partir de la instalación de la Televisión Digital Abierta (TDA). El prólogo a esta primera edición, su presentación e introducción, exponen una mirada sobre los procesos de lucha política en la Argentina contra la concentración monopólica, contrarrestada por una Ley de Servicios



de Comunicación Audiovisual que plantea una televisión federal, tanto en su contenido como en su origen de producción.

La República Argentina y la mayoría de los países de Nuestramérica intentan actualmente revertir la oscura herencia de la etapa Neoliberal conservadora, que se inicia con las Dictaduras y se institucionaliza durante las democracias de los años 90'. En este período de horror y saqueo, se lleva adelante la concentración mediática, se deslegitima todo lo relacionado con el Estado, para erigir una mirada monolítica y hegemónica. Hoy vemos cómo la lucha popular y los gobiernos elegidos democráticamente han avanzado sobre muchas áreas, y aunque quedan años de trabajo por delante, la democratización de la comunicación es un paso significativo hacia el objetivo de un país inclusivo, de pleno respeto de los derechos.

Cabe destacar la hipótesis planteada en la introducción por el Profesor Carlos Vallina, invitando a pensar la cultura no solo como un espacio de creatividad, sino esencialmente como acción política transformadora. La cultura es una expresión de lucha y resistencia, lo fue para Cine de La Base y Cine Liberación en las décadas del 60 y 70; lo es hoy para los que pugnamos por terminar con la marginación. En este sentido, la TDA aquí enmarcada, constituye el inicio de una búsqueda que exprese al pueblo, porque es derecho del pueblo poder expresarse.

El capítulo I está destinado a dar cuenta de los objetivos cumplidos a partir de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, marco jurídico del espíritu democrático del nuevo modelo comunicacional. Desde esta política, el Estado brinda una oportunidad productiva única, una conquista que los argentinos tenemos la posibilidad de consolidar, generando una televisión que sea espejo de nuestra diversidad y riqueza cultural. Se deja planteado así que está en juego el debate sobre qué televisión deseamos para el futuro.

El capítulo 2 desarrolla las políticas públicas del Estado en la construcción de la nueva televisión. En el año 2007, la puesta en el aire de Canal Encuentro, el canal del Ministerio de Educación de la Nación, con una fuerte impronta cinematográfica, fue la demostración de que otra televisión es posible, reflejando la heterogeneidad de paisajes, personas e identidades que conviven en nuestro país. El mismo espíritu que comparte el canal Paka Paka, con relatos dirigidos a los niños, cuya única oferta precedente eran contenidos accesibles a través de la televisión paga. Ambos canales de iniciativa estatal, muestran que la televisión educativa, de entretenimiento y de calidad es posible. En el año 2009 se adopta por Decreto Presidencial de la norma ISDB-T, la norma desarrollada por Japón y Brasil. La misma decisión es tomada por otras naciones de Latinoamérica, dando cuenta de un objetivo común y del espíritu de unión solidaria que existe actualmente entre países hermanos. El cierre del 2009, llega con la Ley de Servicios de Comunicación

Audiovisual, aprobada en el Congreso luego de una amplia participación popular en su gestación.

En su tercer capítulo, el libro brinda un análisis sistemático sobre los contenidos de la Televisión Digital Abierta (TDA) y sus procesos de realización política, práctica y social. Reflexiona sobre los modos de producción, difusión y exhibición de los contenidos culturales en las diferentes regiones del país. Se pregunta por el proceso revolucionario en términos comunicacionales y cuáles son sus primeras consecuencias progresivas.

Estos nuevos contenidos de la televisión digital transmiten la idea de que la cultura es resistencia. La resistencia de los “Olvidados del Río” y de los “Paisanos”, trabajadores, artesanos, artistas que pudieron sobrellevar el aluvión ‘shopping’ y hoy son protagonistas de las series para la nueva televisión. Las villas, los barrios, que el Neoliberalismo ocultaba con muros, hoy están visibles llenos de “Alegría y Dignidad”, como el nombre de la serie lo indica. La cultura está llena de presentes y de memorias. Es objeto de esta transformación de la televisión rescatar héroes olvidados por la historia conservadora, como Pedro Bonifacio Palacios, el maestro y poeta argentino redimido en “Avanti. Vida y obra de Almafuerte”.

Este tercer capítulo aborda el arraigo identitario y regional de las nuevas producciones, plantea que el cambio más paradigmático debe ser en la construcción de formas y contenidos, llenando la pantalla de nuevos relatos, de identidad diversa, que conforman una identidad sociocultural común. Está en el espíritu de este libro destacar cómo la nueva televisión tiene el compromiso y la obligación de expresar a los sectores populares, estigmatizados por el discurso hegemónico que presenta la pobreza, la juventud, la violencia y las drogas como una realidad inapelable. Ese discurso único que en el año 2000 se resquebraja con “Okupas” y que hoy encuentra una continuidad ideológica en “Los Pibes del Puente”, en un contexto disímil.

También reflexiona sobre el arcaico paradigma de ‘Civilización y Barbarie’, que se desmorona cuando desde la Patagonia aparece “Sur, Rock & Roll y después”, para mostrar que el rock es una pasión federal; o cuando un western fantástico emerge del Noroeste con “El Aparecido”. Relatos de la cultura popular argentina como “Payé” y “La Riña” surgen desde el litoral, donde el mito y la realidad se fusionan. La TDA pretende constituirse como una nueva televisión inclusiva, de carácter social, que demuestre que la cultura no solo nace en Buenos Aires.

Para construir la historia desde el presente se debe conservar la memoria, y de eso se ocupa el Capítulo 4. La concepción política de mantener viva la memoria tiene distintas vías de acción. Una de ellas es la reflexión constante sobre nuestro pasado común desde los contenidos, como la perspectiva renovada que 25 directores dieron sobre distintos pasajes de nuestra historia en “25 miradas: 200 minutos”. O con miradas sobre momentos coyunturales como la ficción “El Pacto”, que problematiza la corrupta compra de papel

prensa y tiene la capacidad de dialogar con el presente de su lanzamiento en la pantalla, uniendo historia y presente. La otra vía es la preservación del patrimonio audiovisual nacional, que encontró primero respuesta en quijotadas como las de Paula Félix Didier o Fernando Martín Peña, y que actualmente encuentra cauce en las políticas públicas de conservación del archivo fílmico nacional, como la Ley de Creación de la Cinemateca y Archivo de la Imagen Nacional (CINAIN)

El último capítulo se ocupa de detallar las políticas de promoción y fomento a la producción implementados desde el año 2010, que garantizan que diversas realidades sociales de nuestro país comiencen a ser visibles. La mayoría de los proyectos concretados son producto del "Plan Operativo de Promoción y Fomento de Contenidos Audiovisuales Digitales", impulsados por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en conjunto con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. Otra importante fuente de financiación es el Programa Polos Audiovisuales Tecnológicos, donde actúan el Estado y las Universidades en la promoción de producciones audiovisuales federales, promoviendo la creación y el entrecruzamiento de contenidos regionales. El fomento tiene por objetivo subordinar la lógica de Mercado a la lógica política, para darle mayor injerencia al factor social en la generación de contenidos.

El libro en su totalidad, da cuenta de los procesos ya desarrollados a partir de la implementación de la Televisión Digital Argentina, estableciendo ejes sobre el presente y el futuro del campo audiovisual argentino, que tiene historia, memoria y pasión. Por ello el homenaje y la admiración en su dedicatoria a Leonardo Favio y Octavio Getino, como resumen perfecto de los desafíos que el sector audiovisual deberá afrontar a partir de los escenarios de la plena aplicación.

Siempre quedará trabajo por hacer porque, como expresa Fernando Birri: "la utopía está en el horizonte. Me acerco dos pasos; ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía entonces? Para eso sirve: para caminar".

Reseña recibida: el 28 de noviembre de 2012

Aprobada: el 29 de noviembre de 2012